

Guayaquil, Febrero 28 de 1992 .

Señores.
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL TERRATEC S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores :

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio, y en la calidad de Comisario de **COM. TERRATEC S.A.** comunico lo siguiente; mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

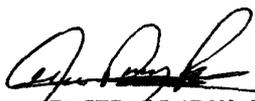
Realise pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestada por la Cia en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **COMERCIAL TERRATEC S.A. al 31 de Diciembre de 1991** estan respaldadas por registros contables a esta fecha y los ajustes por corrección monetaria se han efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas .

Atentamente;


Ing. **LEOFER PINCAJ RODRIGUEZ.**
COMISARIO PRINCIPAL

